

17/12/2021

Arica: Fiscalía formalizará por lavado de activos a 3 imputadas en investigación en que se incautó 3 toneladas de droga

Una investigación dirigida por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Arica permitió detener a tres imputadas por el delito de lavado de activos, en el marco de una nueva arista de la investigación que en marzo pasado desbarató una organización de narcotráfico incautando 3,2 toneladas de droga, logrando la detención de otras 13 personas.



La indagatoria dirigida por el fiscal Bruno Hernández, quien trabajó junto a la Brigada Investigadora de Lavado de Activos de la

PDI, concluyó con la detención en las regiones de Tarapacá, Metropolitana y de O'Higgins de tres mujeres que actuaban como testaferros de los líderes de la agrupación. Así, las detenidas recibían parte de las ganancias por la venta de la droga y posteriormente adquirían vehículos de alta gama, propiedades y otras especies dándole una apariencia de legalidad sin poder justificar las grandes sumas de dinero que manejaban.

El trabajo investigativo permitió incautar dinero en efectivo, equivalente a \$4.861.000 pesos, 3.500 dólares, 3 autos, una cuatrimoto, celulares y joyas, además de 23 plantas de cannabis sativa, entre otras especies.

Dos de las imputadas serán formalizadas este viernes como autoras del delito de lavado de activos, mientras que la tercera será formalizada mañana sábado por el mismo ilícito, además de asociación ilícita para el tráfico de drogas.

Investigación

La investigación dirigida por el fiscal Bruno Hernández junto a la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado permitió incautar en marzo pasado 3,2 toneladas de droga, entre marihuana, clorhidrato de cocaína y pasta base que tenían como destino la región Metropolitana. En este contexto, se estableció que la organización intercambiaba vehículos de alta gama a cambio de droga ingresada desde Bolivia.

Asimismo, la indagatoria estableció que esta misma agrupación había coordinado una anterior operación ilícita en la que se incautó cerca de 1,7 toneladas de droga, entre marihuana y pasta base de cocaína, registrada en diciembre del año pasado en la comuna de Pozo Almonte, en la región de Tarapacá y en la que no hubo detenidos.

En el procedimiento de marzo se detuvo a seis miembros de la red, entre ellos los líderes, y posteriormente se detuvo a otras siete personas vinculadas a la organización a las que se suman estas últimas tres detenidas.

Seis de los integrantes de la agrupación se mantienen en prisión preventiva, en tanto otros tres fueron condenados en noviembre pasado por los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas y por lavado de activos.

"Se han efectuado tres detenciones por el delito de lavado activos, toda vez que los testaferros facilitaron su nombre con el objeto de ocultar el origen ilícito, y se han

pesquisados numerosos bienes. Esto último es del todo relevante para lograr la verdadera desarticulación de los grupos criminales", expresó el fiscal Bruno Hernández.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369